

CENTRO DE IDIOMAS UNIFE CIU**SOLICITUD DE EXAMEN DE SUFICIENCIA PREGRADO BACHILLERATO**

1. La egresada debe solicitar el examen presencial al CIU **mediante su correo institucional**; asimismo, **en la solicitud, debe figurar el idioma de su elección**. El CIU le envía la ficha de inscripción que debe ser llenada por la egresada y reenviada al CIU;
2. Luego de que el CIU recibe la ficha de inscripción correctamente llenada, se le habilita el pago del derecho al examen. La egresada realiza el pago y la inscripción está concluida. El CIU contacta a la interesada para fijar la fecha y hora del examen;
3. El CIU programa los exámenes de suficiencia para bachillerato dos veces por semana. La duración del examen es de 2 horas;
4. Luego de aprobar el examen de suficiencia, la egresada obtiene su Constancia de suficiencia en lengua extranjera con validez de 2 años;
5. Si la egresada desaprueba el examen de suficiencia, tiene una segunda oportunidad para rendir tal examen, luego de 2 meses. Si lo volviera a desaprobar, volverá a rendir el examen después de 6 meses, tiempo que le permitirá prepararse mejor en la lengua extranjera; en ambos casos, previo pago de los derechos de examen correspondientes.

VALIDACIONES:

1. La egresada puede validar sus estudios y obtener la Constancia de Suficiencia en Lengua Extranjera con los Certificados internacionales oficiales: TOEFL, Cambridge, Michigan, Oxford, DELF, DALF, PLIDA, CILS, CELPEBRAS, GOETHE-ZERTIFIKAT. Todos ellos del nivel C1 y con una validez no mayor de 3 años. Asimismo, debe realizar el pago del derecho a la constancia.
2. Las egresadas que hayan realizado sus estudios de lenguas en el CIU obtendrán la Constancia de Suficiencia en lengua nativa o extranjera de manera directa., previo pago de los derechos correspondientes.

**CENTRO DE IDIOMAS
DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA DEL SAGRADO CORAZON
CIU**